

ACTA

SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL AÑO 2025

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Metropolitana

Esta reunión se realizó el viernes 16 de Mayo del 2025, programado de 3:00 PM a 05:00 PM, a través del aplicativo de videoconferencias Zoom. Se desarrolla la Segunda Sesión del Comité Ejecutivo Regional (CER) del Año 2025, dirigido por José Mangini Sánchez, Coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana, el desarrollo de la reunión se realiza con la asistencia del Secretario Técnico Omar Rosel Barrientos.

I. AGENDA

1. Informes de grupos de trabajo
2. Socialización y aprobación de la alerta de educación sobre situación del proceso de transferencia de la función educación del MINEDU a la Municipalidad Metropolitana de Lima
3. Hoja de ruta para elaboración de prioridades, indicadores y metas del acuerdo de gobernabilidad 2027-2030 Lima Metropolitana.
4. Acuerdos

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2.1 Informes

Se inicia la sesión siendo las 15:08 horas del 16 de Mayo de 2025.

José Mangini - Coordinador de la MCLCP-LM: Da la bienvenida y agradeciendo a los participantes, por su tiempo, destacando el propósito la importancia de estos espacios para informar sobre las actividades desarrolladas por la MCLCP – Lima Metropolitana y para recoger aportes que ayuden a construir la hoja de ruta de las futuras acciones, enfatizando la necesidad de continuar el trabajo de forma articulada.

Omar Rosel – Secretario Técnico de la MCLCP-LM: Inició su intervención agradeciendo la participación de los asistentes y presentó de manera general la agenda del día. Se contempla: Informar de los grupos de trabajo temáticos y mesas territoriales, para socializar con los miembros del Comité Ejecutivo Regional las acciones prioritarias que se vienen desarrollando;

Socialización de la alerta elaborada por el Grupo de Educación sobre la situación del proceso de transferencia de la función educativa del Ministerio de Educación a la Municipalidad Metropolitana de Lima; y la presentación de una hoja de ruta orientada a la elaboración de prioridades, indicadores y metas del Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030 para Lima Metropolitana, en el contexto del próximo proceso electoral de autoridades regionales y municipales.

Se dio pase a los coordinadores de los grupos de trabajo para que puedan comentar las acciones realizadas en las diferentes mesas.

Carmen de la Vega - Coordinadora del Grupo de Trabajo de Género: Informó sobre los avances del Grupo de Seguimiento de las Políticas de Prevención de la Violencia. Señaló que se realizaron cuatro sesiones a lo largo del año, destacando la conformación de un subgrupo de trabajo enfocado en salud sexual, reproductiva y embarazo adolescente, liderado por UNFPA en San Juan de Lurigancho. Asimismo, se dieron a conocer los resultados de cuatro eventos organizados en colaboración con DESCO y la Red de Mujeres Metropolitanas. Se aprobó una ficha de seguimiento para evaluar el avance de las instancias distritales de concertación (IDC), así como la organización de un encuentro metropolitano con el fin de identificar avances, limitaciones y retos. Además, se ha establecido apoyar al Ministerio de la Mujer para fortalecer la participación de las municipalidades en las asistencias técnicas que brinda dicho ministerio.

Omar Rosel - Secretario Técnico: Complementó que se está promoviendo el seguimiento al Programa Presupuestal 1002, enfocado en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer. Se busca fortalecer la articulación con funcionarios municipales para asegurar la asignación de presupuestos a productos específicos relacionados con dicha temática.

Juan Vilcabana – Secretario del Comité TB y PANTBC: informó sobre las acciones del Comité TB y el Subcomité PANTBC. Mencionó que se vienen reuniendo mensualmente y cuentan con un plan de trabajo actualizado. Actualmente, se está haciendo seguimiento a la implementación de tarjetas alimentarias del programa PANTBC en cinco distritos de Lima Metropolitana, así como a la entrega de canastas a internos del INPE, además de reuniones con la Contraloría para tomar recomendaciones para entender cómo se puede realizar la supervisión al programa PANTBC, y pueda funcionar de una manera adecuada. En materia de prevención de la TB, se está incidiendo en los procesos de diálogo con el estado el abordaje de las determinantes sociales para la prevención del TB, situación que implica una intervención articulada y multisectorial con Ministerios como Vivienda, Trabajo y Transporte y, se informa sobre la reunión con la Comisión de Salud del Congreso.

Omar Rosel – Secretario Técnico: Presentó el informe del Grupo de Educación, que actualmente no cuenta con un coordinador. Se destacó el seguimiento al proceso de transferencia de la función educación del Ministerio de Educación a la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como a la infraestructura educativa. Se identificó una dificultad en la entrega de información por parte del PRONIED, aunque se cuenta con datos preliminares de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. También se abordará próximamente la situación de las dificultades que tienen las UGELs y temas como la violencia en las escuelas y los fondos de estímulo por desempeño.

Asimismo, se informó sobre las acciones en las mesas territoriales. En Lima Sur, se prioriza el seguimiento a la agricultura urbana agroecológica, el seguimiento de la comisiones ambiental municipal y la supervisión de una obra vial importante denominada “Pista Nueva” que impacta en San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo. En Puente Piedra, se trabaja en el fortalecimiento del sistema local de prevención de la violencia hacia la mujer, el seguimiento a las políticas de cambio climático y la comisión de gestión ambiental en el territorio de Puente Piedra

Finalmente, el representante de la DIRIS Lima Sur, Harold Zubieta, recordó la importancia de recomendar a los gobiernos locales la adecuada asignación y ejecución presupuestal en salud, especialmente en temas de prevención como el dengue, en el marco del Programa Presupuestal 017. Se enfatizó la necesidad de aprovechar los meses previos al verano para desarrollar acciones preventivas, dada la alta incidencia de casos registrada el año anterior.

2.2 Socialización y aprobación de la alerta de educación sobre situación del proceso de transferencia de la función educación del MINEDU a la Municipalidad Metropolitana de Lima

Omar Rosel – Secretario Técnico de la MCLCP-LM: Se presentó y socializó el documento preliminar de alerta sobre la situación del proceso de transferencia de la función de educación del Ministerio de Educación (MINEDU) a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). Esta transferencia, pendiente desde hace más de 15 años, ha mostrado avances mínimos, a pesar de que Lima fue acreditada para dicha función desde el año 2014. El objetivo de esta socialización fue informar a la máxima instancia de concertación y recibir sus aportes y aprobación para la posterior difusión del documento.

Se destacó que en 2023 ya se había emitido una alerta que señalaba el estancamiento del proceso y se dieron recomendaciones para reactivarlo. En 2024, retomando la dinámica del grupo de trabajo por una educación ciudadana plena, y con apoyo del Consejo Nacional de Educación, se priorizó el seguimiento a dichas recomendaciones en el marco del Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026 y del Proyecto Educativo Nacional al 2036.

El documento alerta sobre el lento avance del proceso de transferencia, evidenciado en la escasa realización de reuniones entre MINEDU, la MML y la Secretaría de Descentralización de la PCM. A pesar de la antigüedad del proceso y su implementación en otras regiones desde 2008, Lima Metropolitana continúa pendiente de asumir la gestión descentralizada del sector educativo, lo que repercute en el limitado acceso a recursos y en la capacidad de respuesta ante las problemáticas del sistema educativo local.

Se compartieron cifras relevantes que evidencian grandes brechas en infraestructura, acceso a servicios básicos y conectividad en los locales escolares de Lima Metropolitana. Además, se mencionó la alta cantidad de casos de violencia escolar registrados en la región, lo que refleja la necesidad urgente de fortalecer los servicios de bienestar socioemocional.

Ante esta situación, el documento propone una serie de recomendaciones dirigidas a diferentes entidades. A la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) se le insta a brindar asistencia técnica permanente a la comisión de transferencia y asumir un rol más activo a través de la Secretaría de Descentralización. Al MINEDU se le solicita definir plazos claros para la actualización del plan de acción sectorial, retomar el proceso de transferencia conforme al marco legal vigente y brindar asistencia técnica al gobierno local. A la MML se le recomienda demostrar voluntad política, actualizar su plan de acción, promover un proyecto educativo metropolitano y revisar su estructura organizacional para integrar adecuadamente la Dirección Regional de Educación.

Asimismo, se plantea a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana la elaboración de documentos técnicos para orientar la gestión descentralizada y la demanda de recursos necesarios. Finalmente, se exhorta a las UGEL a actualizar las necesidades existentes para la mejora del servicio educativo.

Luego de la lectura del documento, se abrió un espacio para comentarios. Sin observaciones por parte de los participantes, entre ellos representantes de la Defensoría del Pueblo, se acordó por consenso aprobar el documento. De esta manera, se dará inicio al proceso de difusión del mismo a las entidades competentes y se continuará el trabajo coordinado desde el grupo de educación para fortalecer el contenido y seguimiento de estas acciones.

2.3. Hoja de ruta para elaboración de prioridades, indicadores y metas del acuerdo de gobernabilidad 2027-2030 Lima Metropolitana.

Omar Rosel – Secretario Técnico de la MCLCP-LM: Se presentó el plan preparatorio para la construcción del nuevo Acuerdo de Gobernabilidad de Lima Metropolitana para el periodo 2027–2030. Este proceso se enmarca en el contexto de las próximas elecciones regionales y municipales de 2026, y se busca anticipar y organizar la participación ciudadana y técnica para definir las prioridades que deben ser atendidas por las próximas autoridades electas.

El Acuerdo de Gobernabilidad constituye un conjunto de compromisos consensuados entre actores políticos y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de incidir en la formulación de políticas públicas que promuevan el desarrollo integral del territorio metropolitano. Su elaboración se sustenta en procesos participativos, plurales y democráticos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de Gobernabilidad vigente (2023–2026) y el Plan de Desarrollo Concertado.

Omar Rosel, explicó que la elaboración del nuevo acuerdo incluye tres fases principales:

- 1. Fase preparatoria (2025):** Se elaborará un balance preliminar del Acuerdo de Gobernabilidad vigente, evaluando el cumplimiento de prioridades y resultados. Esta evaluación será realizada por los grupos de trabajo temáticos de seguimiento concertado y complementada con información solicitada a la Municipalidad Metropolitana de Lima. También se realizarán diálogos territoriales y temáticos con diversos sectores para identificar nuevas prioridades.
- 2. Fase de redacción y validación (enero–abril 2026):** Se redactará la versión preliminar del acuerdo, se validará mediante talleres participativos y se aprobará oficialmente en sesión del Comité Ejecutivo Regional.
- 3. Fase de incidencia electoral (mayo–junio 2026 en adelante):** Se difundirá el acuerdo entre organizaciones políticas, promoviendo su suscripción por los candidatos y su incorporación en los planes de gobierno. Posteriormente, se hará seguimiento a su implementación por las autoridades electas.

Se enfatizó que el seguimiento del acuerdo debe considerar las competencias reales de la Municipalidad Metropolitana de Lima, evitando incluir compromisos que no estén bajo su jurisdicción. También se reconoció que algunas funciones clave, como salud y educación, aún no han sido transferidas a la municipalidad, por lo que se requiere continuar articulando con sectores del gobierno nacional para su monitoreo y cumplimiento.

Asimismo, se acordó que este proceso debe ser acompañado por herramientas metodológicas específicas, las cuales serán socializadas con los grupos de trabajo y mesas territoriales (Puente Piedra, Lima Sur, Lima Norte, entre otras) en los próximos meses. También se reiteró la invitación a los miembros del Comité Ejecutivo a proponer temas no abordados actualmente, pero que consideren prioritarios para ser integrados al nuevo acuerdo.

ACUERDOS:

1. La aprobación por consenso del documento de alerta sobre la situación de la transferencia de la función de educación del MINEDU a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
2. La validación del cronograma y esquema general del proceso de construcción del nuevo Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030, incluyendo el compromiso de los participantes en su desarrollo y seguimiento.
3. Próxima reunión 20 de Junio de manera virtual

PARTICIPANTES

Nro.	Nombre y apellido	Institución
1.	José Mangini Sánchez	Coordinador de MCLCP - Lima Metropolitana
2.	Yusef Harold Zubieta Laos	DIRIS Lima Sur
3.	Dony Callupe Laureano	Programa Juntos
4.	Sebastian Salazar Requejo	CMPJ LIMA
5.	Karen Ruth Allca Meléndez	MCLCP LM
6.	Rosalina Isabel Moya Valdiviezo de Torres	Mesa de Concertación Pueblo Libre
7.	Ramiro García	DESCO Ciudadano
8.	Ana Maria Hernández Carrillo	COLECTIVO LIMA SUR
9.	Susan Liliana Abanto López	DIRIS Lima Norte
10.	Maria del Carmen de la Vega Rázuri	ALTERNATIVA
11.	MILAGRITOS ANDERSON GUEVARA	OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA
12.	Angela Huamán Gómez	MIDIS
13.	Juan Quispe Ticona	FRENADDEPP
14.	Aida Nancy Rojas Huaranca	Comité intersectorial de transparencia y vigilancia-villa el salvafor
15.	Esmelda Lupe Torres Bocanegra	Asociación Red de Líderes de Lima Metropolitana
16.	SULY BRENDA ESTEBAN MOLINA	DIRIS LIMA CENTRO
17.	Fiorella Masias	Municipalidad Metropolitana de Lima
18.	Eva Luz Davalos	Red de Líderes Resilientes de la cuenca del Rímac
19.	Juan Vilcabana	ISDEN/ Comité TB
20.	Omar Rosel Barrientos	MCLCP - Lima Metropolitana
21.	Paul Quiroz	MCLCP - Lima Metropolitana
22.	Elizabeth Garcia Yndigoyen	MCLCP - Lima Metropolitana
23.	Paul Quiroz Sanchez	MCLCP - Lima Metropolitana

ANEXO

Fotos de la reunión

